



Panamá, 03 de agosto de 2022.

Ministro  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
República de Panamá.  
E S. D.

Respetado Ministro:

Yo, Mario A. Lezcano Morales, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal # 4-116-1234, con residencia ubicada en la Urbanización La Riviera, Casa #7, Manzana 8, distrito de David, provincia de Chiriquí, con número de teléfono móvil 6614-2465 y correo electrónico [msantoscafe@gmail.com](mailto:msantoscafe@gmail.com), para recibir notificaciones; hago entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en calidad de **PROMOTOR** del proyecto denominado "**RAMBUSTA CAFÉ**", a desarrollarse en las fincas con Folio Real No. 30139908, Folio Real No. 30139909, Folio Real No. 30139915, Folio Real No. 30271343, Folio Real No. 30234295 y Folio Real No. 30187678, todas con **código de ubicación 1201**, ubicadas en el corregimiento de Chiriquí Grande, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.

El proyecto se enmarca dentro de la industria de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y consiste en el establecimiento de 150 hectáreas de café específicamente de *Coffea canephora* (café robusta; sin. *Coffea robusta*) con fines comerciales, la cual tendrá una densidad de 1,667 plantones / hectáreas, con una cantidad a sembrar de 250,050 plantas de café. Adicional 100 plantones por hectárea de diferentes especies, las cuales servirán de sombra, respetando y considerando en todo momento, la regeneración ya establecida, para lo cual se utilizarán todas las mangas o parcelas que hasta la fecha han sido utilizadas en la ganadería, generando un impacto positivo inicial al hacer un cambio de uso del suelo, entre otros.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por **140** fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de propiedades
- Copia de cédula del Promotor
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Autorización de uso de propiedad
- Otros

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico [arkeldiaz@gmail.com](mailto:arkeldiaz@gmail.com).

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022).

MARIO A. LEZCANO MORALES  
4-116-1234  
**PROMOTOR**



cc. Archivos.

Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con  
Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

Que Mario Aludes Lezcano Morales  
4-116-1234

quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la  
de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son  
autenticas

Chiriquí 03 Agosto 2022

Jac Testigos  
Licdo. JACOB CARRERA S. Testigos  
Notario Público Primero



# REPÚBLICA DE PANAMÁ

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

## DECLARACION JURADA

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los **TRES (3) días del mes de**

**AGOSTO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, ante mí, Licenciado **JACOB CARRERA SPOONER**,

Notario Público Primero del Circuito Notarial de la provincia de Chiriquí, con cédula de identidad personal número Cuatro- setecientos tres- mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente

**MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número cuatro- ciento dieciséis-mil doscientos treinta y cuatro (4-116-1234), con residencia en la

Urbanización La Riviera, Casa número siete (7), Manzana ocho (8), distrito de David, provincia de Chiriquí,

teléfono seis seis uno cuatro- dos cuatro seis cinco (6614-2465), email [msantoscafe@gmail.com](mailto:msantoscafe@gmail.com) en calidad

de persona natural, **PROMOTOR** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado

**“RAMBUSTA CAFE”**, a desarrollarse en las siguientes fincas: Folio Real Número Treinta millones ciento

treinta y nueve mil novecientos ocho (**30139908**), Folio Real Número Treinta millones ciento treinta y nueve

mil novecientos nueve (**30139909**), Folio Real Número Treinta millones ciento treinta y nueve mil

novecientos quince (**30139915**), Folio Real Número Treinta millones doscientos setenta y un mil trescientos

cuarenta y tres (**30271343**), Folio Real Número Treinta millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos

noventa y cinco (**30234295**) y Folio Real Número Treinta millones ciento ochenta y siete mil seiscientos

setenta y ocho (**30187678**), todas con **código de ubicación mil doscientos uno (1201)**, ubicadas en el

corregimiento de Chiriquí Grande, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro, y en

conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica

el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de

juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:--

### -----DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA-----

**DECLARACIÓN JURADA.** SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE: Yo **MARIO ALCIDES LEZCANO**

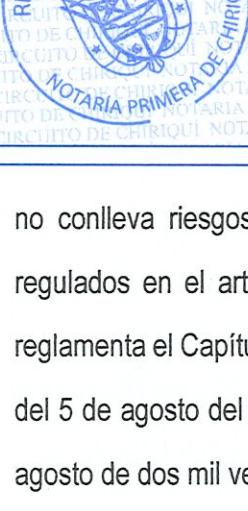
**MORALES**, con cédula de identidad personal 4-116-1234, en calidad de persona natural, **PROMOTOR** del

proyecto denominado **“RAMBUSTA CAFÉ”**, a desarrollarse en el corregimiento de Chiriquí Grande,

distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro, **declaro y confirmo bajo la gravedad del**

**juramento**, que la información aquí expresada es verdadera; y que el proyecto, antes mencionado, se

ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y



no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009. Chiriquí, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022). -----

Para constancia térmico de rendir esta declaración en la ciudad de David, **a los TRES (3) días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTIDOS (2022).**-----

  
MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES

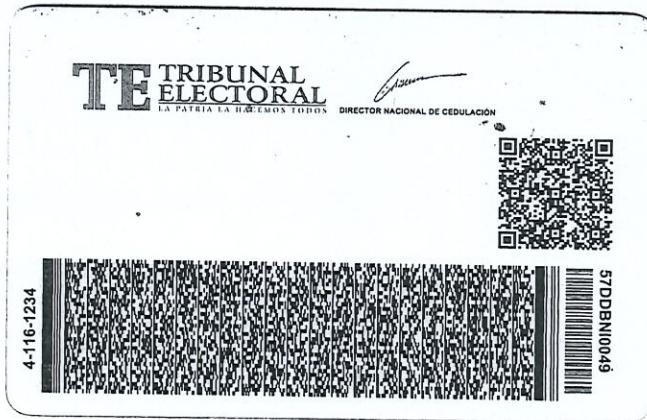
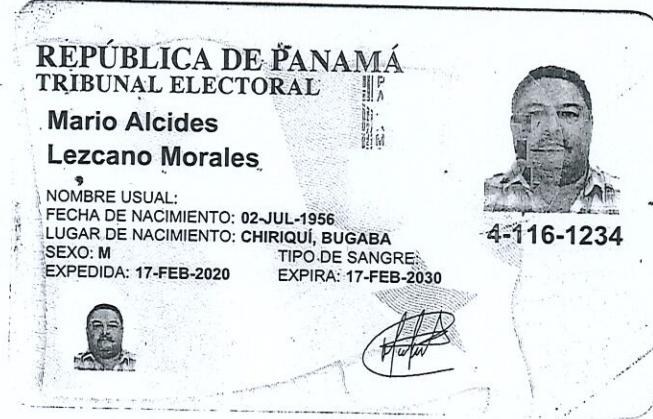
Cédula: 4-116-1234  
Fecha: 03/08/2022

El suscrito, JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público PRIMERO del Circuito de Chiriquí, CERTIFICA: Que ante mí compareció personalmente MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES, con cédula No. 4-116-1234, quien rindió y firmo la presente declaración en presencia de los testigos que suscriben, de lo cual doy fe. David, 3 de AGOSTO de 2022.

J. Carrera S.  
4-731-2043

Lic. Jacob Carrera Spooner  
Notario Público Primero de Chiriquí





El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público  
Primer del circuito de Chiriquí con  
cédula No. 4-703-1164.

CERTIFICO Que este documento es copia  
auténtica de su original.

Chiriquí 03 de Agosto 2022  
Licdo. JACOB CARRERA S.  
Notario Público Primero  
*[Handwritten signatures and initials over the typed text]*



# **HOJA DE CD**



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4041310

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MARIO A. LEZCANO MORALES / 4-116-1234	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-8-2
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

## Observaciones

PAGO POR ESIA CAT 1, R/L MARIO A. LEZCANO MORALES, PROYECTO RAMBUSTA CAFE, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
02	08	2022	02:25:01 PM

## Firma

Lineth Ballesteros

Nombre del Cajero Lineth Ballesteros



IMP 1

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

**República de Panamá**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo**  
**Nº 205290**

Fecha de Emisión:

02	08	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

01	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

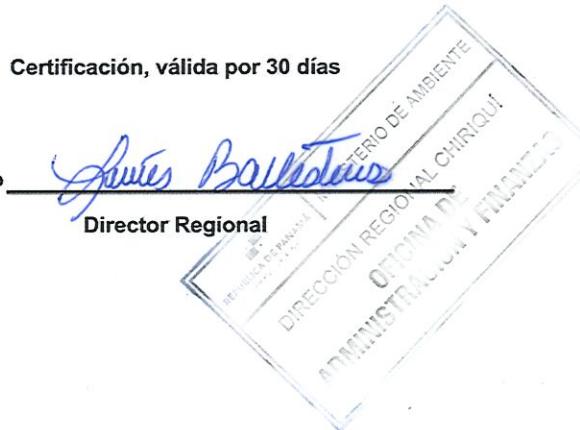
**LEZCANO MORALES, MARIO A.**

Con cédula de identidad personal Nº

4-116-1234

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Firmado \_\_\_\_\_  
Director Regional





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.01 16:32:32 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260612/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL N° 30187678 RAMABALA, CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 10 ha 4709 m<sup>2</sup> 77 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 10 ha 4709 m<sup>2</sup> 77 dm<sup>2</sup> Y UN VALOR DEL TERRENO DE SESENTA Y SEIS BALBOAS (B/.66.00) NÚMERO DE PLANO: 3742107000070 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: OCUPADO POR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES, \*CAMINO A OTROS PREDIOS DE 15.00M DE ANCHO, SUR: OCUPADO POR: TERRENOS NACIONALES (AREAS SIN CATASTRAR) ESTE: SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO DE 30.00 DE ANCHO; OESTE: OCUPADO POR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES; OCUPADO POR: TERRENOS NACIONALES (AREAS SIN CATASTRAR) FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/08/2016

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO (CÉDULA 4-63-1185) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTABLECER QUE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES AL TERRENO: EN PARTICULAR: A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN N° ARBT-GICH-DNAM-004-2016, FECHADA 11 DE ENERO DE 2016. . INSCRITO EL DÍA VIERNES, 5 DE AGOSTO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 348390/2016

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: PREDIO SIRVIENTE. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: \*ADVERTIR AL ADJUDICATARIO QUE ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS SERVIDUMBRES ESTABLECIDAS CONFORME A LA LEY Y QUE SE DESCRIBEN EN EL PLANO.\* INSCRITO EL DÍA VIERNES, 5 DE AGOSTO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 348390/2016 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL N° 30187678, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.896,980.00); PLAZO 12 AÑOS; INTERÉS ANUAL 3.06%; TASA EFECTIVA 6.50% ANUAL; CLÁUSULAS DEL CONTRATO MANTIENE PRIMERA HIPOTECA. DEUDOR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES. CED:4-116-1234 GARANTE: CRISTOBALINA MORALES RIVERA DE LEZCANO O CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO. CEDULA: 4-63-1185. MARITZEL MARAÑA DE LEZCANO O MARITZEL MARAÑA SUIRA DE LEZCANO. CEDULA: 4-118-2159. Y ALBERTO LEZCANO MORALES CED: 4-165-289. OBSERVACIONES DGI: VALIDO NO VIGENTE. IDAAN:11817644. ; INSCRITO EL DÍA LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 320755/2021 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022 12:41 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571434



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 00CAFDF5C-9B8F-45C0-B180-210FBEC0CFC3

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

David, 03 de agosto de 2022.

Ministro  
**Milciades Concepción**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
 Panamá, República de Panamá  
 E. S. D.



Respetado Ministro:

Quien suscribe, CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-63-1185, le dirijo la presente en relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto denominado "**RAMBUSTA CAFÉ**", que será presentado por el promotor MARIO A. LEZCANO MORALES, con cédula de identidad personal 4-116-1234, a efecto de hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Que, CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO es propietaria del inmueble con Folio Real No. **30187678** (F), con código de ubicación 1201 de la sección de propiedad del Registro Público de Panamá.
- Que dicha finca se encuentra ubicada en el corregimiento de Chiriquí Grande, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.
- Que MARIO A. LEZCANO MORALES ha manifestado su deseo de desarrollar un proyecto denominado "**RAMBUSTA CAFÉ**", sobre el globo de terreno de la finca.
- Que para efecto de esta autorización se otorga el uso sobre un área de **10 ha + 4,709.77 m<sup>2</sup>** que forma parte del inmueble con Folio Real No. 30187678 (F), con código de ubicación 1201 de la sección de propiedad, provincia de Bocas del Toro con una superficie actual o resto libre de **10 has + 4,709.77** metros cuadrados.
- Que en virtud de lo anterior, CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO, otorga su consentimiento, en calidad de propietaria del globo de terreno antes descrito, para que MARIO A. LEZCANO MORALES presente ante el Ministerio de Ambiente, un Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, para el proyecto denominado "**RAMBUSTA CAFÉ**".

Atentamente,



Cristobalina Morales de Lezcano  
 4-63-1185



Yo, JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero Del Circuito de Chiriquí, con cedula de identidad personal número 4-703-1164.— CERTIFICO: Que ante mi compareció **CRISTOBALINA MORALES RIVERA** con cedula número **4-63-1185**, quien no firma según cedula, por lo que en señal de aceptación, procede a estampar la huella dactilar de su dedo índice de la mano derecha; firmando a ruego **LUIS ANTONIO LOPEZ NAVARRO** con cedula número **4-732-581** y firmo en el presente Documento. De lo cual doy fe, junto a los testigos que suscriben. David, 03 de Agosto de 2022.

*Jacob Carrera Spooner*  
 Notario Público Primero



cc. Archivos.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Cristobalina  
Morales Rivera de Lezcano

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 20-MAR-1936  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, BOQUERÓN  
SEXO: F  
EXPEDIDA: 10-AGO-2021



4-63-1185

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 10-AGO-2051



NO FIRMA

**TE** TRIBUNAL  
ELECTORAL  
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



4-63-1185

DE90CN10009

El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público  
Primero del circuito de Chiriquí con  
cédula No. 4-703-1164.  
CERTIFICO Que este documento es copia  
auténtica de su original.

Chiriquí 03 de Agosto 2022

Licdo. JACOB CARRERA S.  
Notario Público Primero

*[Large blue handwritten signature]*





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.01 16:23:15 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260576/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL. № 30139908 LOTE S/N, CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 12 ha 998 m<sup>2</sup> 94 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 ha 998 m<sup>2</sup> 94 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOCE BALBOAS (B/.12.00) NÚMERO DE PLANO: 3742107000069.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: CAMINO A OTROS PREDIOS DE 15.00M DE ANCHO; SUR: LÍMITE DE PROYECTO TERRENOS NACIONALES (ÁREA SIN CATASTRAL) CAMINO A OTROS PREDIOS; ESTE: OCUPADO POR CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO; OESTE: OCUPADO POR. SATURNINA GUTIÉRREZ QUIROZ.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO ALCIDES LEZCANO (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%  
FECHA DE ADQUISICIÓN, 04/05/2015.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 30139908, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

**AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE:** LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.896,980.00); PLAZO 12 AÑOS; INTERÉS ANUAL 6.50%; TASA EFECTIVA 3.06% ANUAL; CLÁUSULAS DEL CONTRATO MANTIENE PRIMERA HIPOTECA DEUDOR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES. CED:4-116-1234 GARANTE: CRISTOBALINA MORALES RIVERA DE LEZCANO O CRISTOBALINA MORALES DE LEZCANO. CEDULA: 4-63-1185. MARITZEL MARAÑA DE LEZCANO O MARITZEL MARAÑA SUIRA DE LEZCANO. CEDULA: 4-118-2159. Y ALBERTO LEZCANO MORALES CED: 4-165-289. OBSERVACIONES DGI: VALIDO NO VIGENTE.IDAAN:11817669. ; INSCRITO EL DÍA LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 320755/2021 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022 10:23 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571394



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EB43D933-7EB2-4170-BB1E-4A6459526646  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.01 16:27:23 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260596/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL Nº 30139909**

CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 30 ha 3081 m<sup>2</sup> 65 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 30 ha 3081 m<sup>2</sup> 65 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CIENTO OCHENTA Y SEIS BALBOAS (B/.186.00) NÚMERO DE PLANO: 3742107000032.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: COLINDA CON COLINDA CON SERVIDUMBRE DE ELEODUCTO SUR: COLINDA CON TERRENO OCUPADO POR OLMEDO ALFREDO MORA ESTE: COLINDA CON CAMINO A OTROS PREDIOS OESTE: COLINDA CON SERVIDUMBRE DEL OLEODUCTO.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO ALCIDES LEZCANO (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICIÓN, 04/05/2015.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** CLÁUSULA TERCERA: ESTABLECER, QUE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES AL TERRENO; EN PARTICULAR, A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN NO ARBT-GICH- PRONAT-015-2014, FECHADA 29 DE ENERO DE 2014, A FOJAS 26, 27 Y 28 DEL EXPEDIENTE ASÍ: PROTEGER CON COBERTURA VIVA LOS DRENajes Y ORILLAS DE RÍOS Y QUEBRADAS PARA EVITAR LA EROSIÓN DE LOS SUELOS Y SEDIMENTACIÓN DE LOS CAUCES DE AGUAS PLUVIALES. ESTABLECER MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LADERAS QUE INCLUYA VEGETACIÓN Y CULTIVOS PERENNES. MANTENER LA VEGETACIÓN A ORILLAS DE LOS RÍOS Y QUEBRADAS. IMPLEMENTAR PROYECTOS SILVOPASTORILES (ÁRBOLES Y COMBINADOS CON PASTOS ESTOLONÍFEROS). IMPLEMENTAR SISTEMAS AGROFORESTALES QUE INCLUYEN CULTIVOS DIVERSOS COMBINADOS CON ESPECIES MADERABLES DE INTERÉS ECONÓMICOs Y ESPECIES PARA LEÑA. SE REALIZARÁN ROTACIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS. INSCRITO EL DÍA LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 179364/2015 (0).

**MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO:** LAS PARTES HAN DECIDO MANTENER, AUMENTAR Y ADICIONAR NUEVAS FINCAS A LA GARANTÍA FIDUCIARIA FIDEICOMISO FID-30123119 QUEDANDO LA MISMA AHORA POR LA SUMA DE 319,600.00 TODA VEZ QUE LA MISMA AHORA TAMBIÉN GARANTIZA UN PRESTAMO CON LOS SIGUIENTES DATOS: MONTO: 120,000.00, PLAZO 13 AÑOS, 4.00% ANUAL, TASA DE INTERÉS EFECTIVA: 4.09% ANUAL.. INSCRITO EL DÍA LUNES, 9 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 243963/2017 (0).

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL Nº 30139909, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022 11:11 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571386



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9FA6B917-6E0A-42EF-A101-9BC6647D9267

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.01 16:29:16 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260604/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL Nº 30139915**

CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 5793 m<sup>2</sup> 69 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 5793 m<sup>2</sup> 69 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE TREINTA BALBOAS (B/.30.00) NÚMERO DE PLANO: 3742107000065.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: OCUPADO POR: FIDEL GUTIERREZ; OCUPADO POR: SATURNINA GUTIERREZ DE QUIROZ; SUR: CAMINO A OTROS PREDIO DE 15.00M DE ANCHO; ESTE: CAMINO A OTROS PREDIOS DE 12.80M DE ANCHO; OESTE: OCUPADO POR: SATURNINA GUTIERREZ DE QUIROS;

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO ALCIDES LEZCANO (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE INSCRIPCIÓN, 04/05/2015.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** A- ESTABLECER MEDIDAS DE PROTECCION DE LADERAS QUE INCLUYA VEGETACION Y CULTIVOS PERENNES. B- IMPLEMENTAR PROYECTOS SILVOPASTORIALES (ARBOLES Y COMBINADOS CON PASTOS ESTOLONIFEROS. C- SE REALIZARA ROTACION DE CULTIVOS AGRICOLAS. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO. INSCRITO EL DÍA LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 179366/2015 (0).

**MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO:** LAS PARTES HAN DECIDO MANTENER, AUMENTAR Y ADICIONAR NUEVAS FINCAS A LA GARANTÍA FIDUCIARIA FIDEICOMISO FID-30123119 QUEDANDO LA MISMA AHORA POR LA SUMA DE 319,600.00 TODA VEZ QUE LA MISMA AHORA TAMBIÉN GARANTIZA UN PRESTAMO CON LOS SIGUIENTES DATOS: MONTO: 120,000.00, PLAZO 13 AÑOS, 4.00% ANUAL, TASA DE INTERÉS EFECTIVA: 4.09% ANUAL.. INSCRITO EL DÍA LUNES, 9 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 243963/2017 (0).

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL Nº 30139915, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022  
11:23 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR  
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571400



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EA2A7EBD-A537-41D0-9685-D7AE7BBE88CD

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.06 17:53:51 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260571/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 30234295 CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 21 ha 4470 m<sup>2</sup> 12 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 21 ha 4470 m<sup>2</sup> 12 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOS MIL BALBOAS (B/.2,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DOS MIL BALBOAS (B/.2,000.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: DOS MIL BALBOAS(B/.2,000.00). NÚMERO DE PLANO: 01-03-01-12151.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: SERVIDUMBRE PRIVADA CAMINO RODADURA CAMINO HACIA EL CRUDO DE 5 M. SUR: PARTE DE LA FINCA NO. 3769, FOLIO 414, TOMO 1493, PROPIEDAD DE LA NACIÓN, OCUPADO POR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES. ESTE: PARTE DE LA FINCA NO. 3769 FOLIO 414, TOMO 1493, PROPIEDAD DE LA NACIÓN, OCUPADO POR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES. OESTE: FINCA NO. 7866, DOC. 688401, PROP. DE: ARACELLY GUTIERREZ MONTENEGRO Y RESTO LIBRE DE FINCA NO. 638, FOLIO 100, TOMO 87 PROPIEDAD DE: VICTORIANO MONTENEGRO MILLORD. FECHA DE INSCRIPCION: 17/08/2017

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY... INSCRITO EL DÍA JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 336440/2017 (0).

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE DE PASO Y SERVIDUMBRE FLUVIAL. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE DE PASO: DECLARA EL VENDEDOR Y ASÍ LO ACEPTE EL COMPRADOR QUE SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE DE PASO SOBRE SOBRE Y DENTRO DE LA FINCA (638) A FAVOR DEL GLOBO DE TERRENO QUE SE SEGREGA EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE (5 MTS2) DE RODADURA DE TIERRA CON UN ANCHO DE 12 MTS2 QUE CORRE DESDE EL CAMINO HACIA EL CRUDO Y HASTA ENTRE LOS PUNTOS (6) Y (7).SERVIDUMBRE FLUVIAL: DECLARA EL VENDEDOR Y ASÍ LO ACEPTE EL COMPRADOR QUE SOBRE EL GLOBO DE TERRENO QUE SE SEGREGA, SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE FLUVIAL SOBRE RIO MARGARITA DE (10 MTS2) DESDE EL PUNTO NÚMERO (27) HASTA LLEGAR AL PUNTO (47) ESTABLECIDO EN EL PLANO.. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 336440/2017 (0).

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 30234295, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022 10:50 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571389



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6DA6C1BC-A456-403E-8852-1AC0617AD8E4

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.07.01 16:25:12 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 260587/2022 (0) DE FECHA 30/jun./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 30271343**

CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 93 ha 7178 m<sup>2</sup> 49 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 93 ha 7178 m<sup>2</sup> 49 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE SESENTA BALBOAS (B/.60.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SESENTA BALBOAS (B/.60.00) NÚMERO DE PLANO: 3742107000024.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: FINCA 638, PROP. DE VICTORIANO MONTENEGRO MIJOR; POR JASMINA GISELA DIXON GUTIERREZ; POR RENATO CRUZ PIMENTEL; POR: OSCAR QUIROZ/OSCAR GUTIERREZ QUIROZ; SUR: OCUPADO POR: CRISTOBALINA MORALES LEZCANO; SERVIDUMBRE PLUVIAL RIO MARGARITA; OLEODUCTO; ESTE: SERVIDUMBRE DEL OLEODUCTO; OCUPADO POR: INVIN JAVIER MADRID GOMEZ; POR: RENATO CRUZ PIMENTEL; POR: OSCAR QUIROZ/OSCAR GUTIERREZ QUIROZ; OESTE: SERVIDUMBRE PLUVIAL RIO MARGARITA; POR: SATURNINA GUTIERREZ QUIROZ; SERVIDUMBRE PLUVIAL RIO MARGARITA.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES (CÉDULA 4-116-1234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICIÓN, 11/07/2018.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTABLECER QUE LA PRESENTE ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES QUE LE SEAN APPLICABLES AL TERRENO. INSCRITO EL DÍA MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 283584/2018 (0).

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: SIRVIENTE. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: ADVERTIR AL ADJUDICATARIO QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE CUMPLIR CON LAS SERVIDUMBRES ESTABLECIDAS CONFORME LA LEY Y QUE SE DESCRIBEN EN EL PLANO. INSCRITO EL DÍA MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 283584/2018 (0).

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.796,980.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 2.19% UN INTERÉS ANUAL DE 6%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 30271343, EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 164258/2019 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022 10:42 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571405**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 21A24E10-CF29-471C-974C-EED4AD420E28  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá  
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRIQUI

David, 02 agosto de 2022

Nota: 14-1800-OT-314-2022

Señor  
José Arkel Díaz Gómez  
E. S. M.

Arq. Quiel:

Por este medio el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Regional de Chiriquí, da respuesta a su solicitud de certificación de uso de suelo con numero de control 283 del 02 de agosto de 2022, tenemos a bien informarle que el distrito de Chiriquí Grande, de acuerdo a los documentos que reposan en nuestros archivos, **NO CUENTA** con código de zonificación. Por lo tanto, de ser necesario debe realizar trámite para la Asignación de Código de Zona requerido para las fincas en mención.

Atentamente,



  
Arq. María V. Anguizola  
Depto. de Control y Orientación del Desarrollo  
MIVIOT- CHIRIQUÍ

Fundamento legal: Ley 6 del 1 de febrero del 2006  
Ley 61 del 23 de octubre del 2006

c.c. Archivo  
ma/MA

**CERRAR****Generales del Consultor**

<b>Nombre:</b> DIAZ GOMEZ, JOSE ARKEL	<b>Nacionalidad:</b> PANAMEÑO	<b>CÉDULA:</b> 4-229-107
<b>Estado:</b> ACTUALIZADO	<b>Título:</b>	<b>E-mail:</b> ARKELDIAZ@CWPANAMA. NET
<b>No. Resolución:</b> IAR-057- 99	<b>Teléfonos:</b> OFICINA : 722-2200 , MÓVIL : 6618-8763	<b>Estado:</b> ACTUALIZADO
<b>Dirección:</b>		

**Empresa**

ECOSOLUTIONS MGB INC.

TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSC)

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	6	5	2	0	5	18
	CADUCIDAD DE INSTANCIA	0	0	0	0	0	0
	NO ADMISIÓN	0	0	1	0	0	1
	EN PROCESO	0	0	0	0	0	0
	RETIRADO	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	6	5	3	0	5	19
II	APROBADO	12	9	7	2	1	31
	ACLARACIÓN	1	0	1	0	0	2
	NO ADMISIÓN	1	1	5	0	1	8
	EN PROCESO	0	1	0	2	1	4
	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0
	RETIRADO	1	2	0	0	0	3

RAL

## Generales del Consultor

[CERRAR](#)

<b>Nombre:</b> CACERES RODRIGUEZ, GABRIELA	<b>Nacionalidad:</b>	<b>CÉDULA:</b> 4-703-733
<b>Estado:</b> ACTUALIZADO	<b>Título:</b>	<b>E-mail:</b> PISCIS0401@YAHOO.ES
<b>No. Resolución:</b> IRC-103-08	<b>Teléfonos:</b> OFICINA : 721-0218	<b>Estado:</b> ACTUALIZADO
<b>Dirección:</b>		

<b>Empresa</b>
ECOSOLUTIONS MGB INC.

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	0	1	1	0	5	7
	TOTAL	0	1	1	0	5	7
II	APROBADO	7	4	4	2	1	18
	NO ADMISIÓN	0	0	0	0	1	1
	EN PROCESO	0	0	0	1	1	2
	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0
TOTAL		7	4	4	3	3	21
TOTAL		7	5	5	3	8	28

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
**FORMULARIO EIA-1601****RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**PROYECTO: RAMBUSTA CAFÉ.

PROMOTOR: MARIO ALCIDES LEZCANO MORALES.

CATEGORÍA: CATEGORÍA IFECHA DE ENTRADA: DÍA 15MES agostoAÑO: 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.			<i>No aplica, ya que es un Promotor Natural.</i>
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: \_\_\_\_\_

Técnico: Yerica Montenegro

Cédula: \_\_\_\_\_

Firma: Y. Montenegro

Firma: \_\_\_\_\_